

# Examen epistémico de la socio-economía como disciplina intersectada

Carlos Medina Labayru

Escuela de Auditoría, Universidad de Valparaíso, Chile  
Email: carlos.medina@uv.cl

Jorge Gibert Galassi

Escuela de Negocios Internacionales, Universidad de Valparaíso, Chile  
Email: jorge.gibert@uv.cl

**Resumen:** El artículo plantea algunos elementos que sugieren concebir al socio-economía como una inter-disciplina. Para esto, se aborda el problema epistémico de la socio-economía desde dos puntos de vista: analítico (internalista) e histórico (externalista). Desde el primero, se afirma que la socio-economía podría definirse como un campo epistémico intersectado, y argumenta las ventajas de ese enfoque respecto del modo multidisciplinario y transdisciplinario. Desde el segundo, se discuten los factores históricos para la emergencia de la socio-economía. Analíticamente, se postula que el enfoque intersectado de la socio-economía permite superar la ineptitud epistémica de cada disciplina por separado, mientras que históricamente aclara las pretensiones imperialistas de la sociología y de la economía, sugiriendo que se debe a una incomprensión del rol disciplinar de la ciencia política en el análisis social.

**Palabras clave:** Sociología, economía, socio-economía, interdisciplina, multidisciplina.

## Epistemic analysis of socio-economics as an intersected discipline

**Abstract:** The paper presents some elements that suggest conceiving socio-economics as an inter-discipline. For this, the epistemic problem of socio-economics is addressed from two perspectives: analytical (internalist) and historical (externalist). From the first one, it states that the socioeconomics could be defined as an intersected epistemic field, and argues the advantages of this approach regarding the multidisciplinary and transdisciplinary ways. From the second perspective, the historical factors for the emergence of socioeconomics are discussed. Analytically, it is postulated that the socioeconomics intersected approach allows overcoming the epistemic inadequacy of each discipline separately, while historically it clarifies the imperialist pretensions of sociology and economics, suggesting it is due to a misunderstanding of the disciplinary role of political science in social analysis.

**Keywords:** Sociology, economics, socio-economic, inter-discipline, multi-discipline.

## Exame epistêmica dos sócio-economia como uma disciplina cruzaram

**Resumo:** O artigo apresenta alguns elementos que sugerem conceber sócio-economia como um inter-disciplina. Para isso, o problema epistemológico da sócio-economia é abordado a partir de duas perspectivas: analítica (internalistas) e histórico (externalistas). Desde o primeiro, alega-se que a sócio-economia poderia ser definido como um epistêmica campo cruzaram, alegando que os benefícios desta abordagem à maneira multidisciplinar e transdisciplinar. A partir do segundo, são discutidos fatores históricos para o surgimento da sócio-economia. Analiticamente, postula-se que a abordagem cruzaram a sócio-economia supera a inépcia epistêmica de cada disciplina separadamente, enquanto historicamente esclarece as pretensões imperialistas de sociologia e economia, sugerindo que, devido a um mal-entendido da disciplinares papel ciência política na análise social.

**Palavras-chave:** sociologia, economia, sócio-economia, interdisciplinar e multidisciplinar.

\* \* \*

### Introducción

La socio-economía, aparentemente, invita a tener más dudas que certezas como disciplina. Como toda disciplina, amerita de un examen de sus dificultades epistémicas. Pero además, si se define como disciplina híbrida, cabe el examen de su status en cuanto tal, como disciplina científica e intelectual en propiedad.

Como se sabe, la concepción disciplinaria surge en el seno de la idea que ciencia y filosofía eran la misma cosa, por tanto, la especialización disciplinaria sólo representaba una diferenciación interna de la filosofía (Lindberg, 1992). Pero en el siglo XIII aproximadamente, las universidades comienzan a institucionalizar de facto cierta separación entre disciplinas, mediante la enseñanza del trívium y el quadrivium. A finales de la edad media, con la aparición de las ciencias naturales entendidas como *philosophia naturalis*, las ciencias descriptivas fueron separadas de la filosofía como tal. En el siglo XVIII y XIX, la ciencia emerge bajo la supervisión empirista y en contraposición a las formas teóricas sucedáneas de la filosofía tradicional. En 1950 ya existían medio centenar de disciplinas y a comienzos del siglo XXI hay varias cientos, que se expresan en algo más de 16.000 revistas especializadas de prestigio (Thomson Reuters – Science, Master JournalList). Es en ese contexto en que surge a finales del siglo veinte, la socio-economía.

Las disciplinas y los enfoques de prácticas científicas novedosas, habitualmente emergen de movimientos intelectuales (Gross & Frickel, 2005) o necesidades públicas a lo largo de la historia (Lindberg, 1992). Por un lado, la filosofía y la historia de la ciencia, sintetizan frecuentemente los esfuerzos analíticos de la teoría del conocimiento, la epistemología y la filosofía de la ciencia. Por otro lado, los empeños de la sociología de las

ideas, los estudios sociales de la ciencia y la literatura de los movimientos científicos e intelectuales nos permiten ver, como en el caso de la teoría de la evolución (Kitcher, 2001), el origen de disciplinas como la biología evolutiva, la genética ecológica, la psicología evolucionista y otras.

Nuestra tesis es que la socio-economía es una respuesta novedosa a varios problemas y necesidades, entre los que cabe señalar, por su importancia, la “crisis imperial” de la economía y la sociología, además del reforzamiento del pensamiento dialógico para una mejor comprensión del mundo social contemporáneo.

En una primera parte, se discute la forma en que la socio-economía podría definirse como un campo epistémico intersectado, y argumenta las ventajas de ese enfoque respecto del modo multidisciplinario y transdisciplinario. Basado en el realismo científico, se defiende la idea que los fenómenos sociales pueden ser explicados de mejor forma mediante este enfoque. La segunda parte, avanza en la discusión de los condicionamientos históricos para la emergencia de la socio-economía, en especial el problema del rol cambiante de la política como fenómeno a considerar en la dinámica de la modernidad occidental.

Finalmente, se ofrecen algunas conclusiones, entre las que destacan los argumentos para postular que el enfoque intersectado de la socio-economía permite superar la ineptitud epistémica de cada disciplina por separado, mientras que históricamente aclara las pretensiones imperialistas de la sociología y de la economía, sugiriendo que se debe a una incomprensión del rol disciplinar de la ciencia política en el análisis social.

## **La naturaleza epistémica de la disciplina desde el punto de vista de su enfoque**

El problema epistémico de la socio-economía puede abordarse desde dos perspectivas. Una perspectiva analítica que examina el enfoque de la socio-economía, y una perspectiva histórica que se pregunta por la existencia real de su objeto de estudio. La primera se centra en el tipo de análisis o en el método de pensar de la socio-economía. La segunda es una interrogación acerca de la existencia efectiva de una dimensión socio-económica, o de problemas “socio-económicos” en la realidad social.

Un intento preliminar de definir la socio-economía parece más fácil desde la perspectiva histórica identificando simplemente una serie específica de problemas reales que no se conciben como únicamente sociológicos, o económicos, por separado. Pero este tipo de constatación nos lleva indefectiblemente de vuelta al problema analítico, pues la afirmación de que esos problemas serán mejor abordados, o tratados más completamente por la socio-economía, coloca en primera línea la pregunta por la particularidad de su enfoque propio en relación con los enfoques independientes de la

economía y la sociología. Esto sugiere una preeminencia del problema analítico sobre el histórico de la socio-economía, y en primera instancia, podríamos vernos inclinados a pensar que esto se debe a la naturaleza híbrida de esta disciplina; a su carácter integrado, y precisamente intermedio, entre dos disciplinas ya asentadas y conocidas.

Más certeramente, la preeminencia de la perspectiva analítica se observa en el hecho que su problema específico deroga el problema de la perspectiva histórica. De hecho, puede plantearse que en rigor los fenómenos de la realidad no pertenecen a ningún ámbito de estudios en particular. No hay fenómenos económicos propiamente tales, por ejemplo, o políticos en sí mismos, sino que hay sólo fenómenos de la realidad como un todo. Esto sugiere que la pregunta histórica acerca de la existencia del objeto de estudio queda subordinada a la pregunta por el enfoque.

La prevalencia del enfoque como estrategia epistémica podría implicar una controversia respecto de la validez puntual de un contenido del conocimiento científico al interior de una disciplina. Pero esta objeción, no obstante, queda resuelta si consideramos el propio carácter de la ciencia moderna. La ciencia, en su sentido moderno, es una ciencia especializada porque su conocimiento es específico respecto de una particular porción de la realidad. Esto significa que toda ciencia, en el sentido moderno, restringe su campo de estudios -de la realidad como un todo-, y lo delimita según una forma de comprender los fenómenos que es específica de su interés. El hecho que estos fenómenos sean susceptibles de ser estudiados desde otras perspectivas, que los lleven a ser incluidos en el campo de estudios de otras ciencias, no implica que ninguna de estas dos ciencias, que comparten -en rigor- el estudio de un mismo fenómeno real, deban poner en duda que exista ese fenómeno, tal como lo conciben ellas mismas, nominalmente, desde su punto de vista. Actuar de otro modo significaría dejar a las ciencias especiales sin ningún objeto de estudio; sin ningún fenómeno que les competa. Esto significa, en definitiva, que la delimitación del propio campo, que realiza toda ciencia teórica, es la premisa de su propia posibilidad, tal como sugiere la primacía del enfoque.

En el caso de la socio-economía, la legitimidad de su especialización nos conduce a darnos cuenta que, al igual como acontece con las otras disciplinas, no es necesario que la socio-economía someta como su campo de estudios una colección de fenómenos únicos, o exclusivos, que sólo le competen a ella en particular. No es un problema entonces, para la necesidad de la socioeconomía, que los fenómenos que le interesen formen parte expresa también de las ciencias de la economía y la sociología. No es necesario que existan “problemas socio-económicos”. La socio-economía puede ocuparse de los mismos problemas de los que se ocupa la economía o la sociología. Pero la diferencia es que la socio-economía no agotará su análisis sobre la base de un enfoque únicamente económico, o únicamente sociológico, sino que integra estas dos perspectivas. A esto nos referimos, en efecto, con el hecho que el problema central, primero a tratar, es el problema

epistémico de la socio-economía desde la perspectiva analítica. Esto es, el problema de su enfoque.

### **La socio-economía como disciplina intersectada**

Una vez que hemos justificado que para abordar el problema epistémico de la socio-economía la perspectiva fundamental es la perspectiva analítica, podemos hacer abstracción de la forma específica que tenga la realidad. Esto es así puesto que nuestro problema se convierte en un problema de enfoque. Supongamos, para efectos del ejercicio, que la realidad es como un mapa, en el que pueden distinguirse varias “regiones” de esa realidad según el enfoque que las define. Asimismo concebimos la socio-economía como un particular enfoque y –por lo tanto- definiendo una región.

La característica principal de la socio-economía, sobre esta base, es la de ser una disciplina intersectada, o una disciplina de intersección. Esto significa que sus contenidos están en una región delimitada que es común a la sociología y a la economía. La posición de la socio-economía se define entonces en relación con estas otras dos disciplinas ya establecidas. Así, decir que es una disciplina intersectada significa rechazar, por una parte, que sea una disciplina independiente, y rechazar, por otra, que sea una disciplina agregativa. Si fuese una disciplina independiente ocuparía una región delimitada completamente exterior a la región delimitada autónomamente por la economía, y a la región delimitada, de igual forma, por la sociología. En este caso, no se justificaría tratar sobre sus contenidos como de problemas “socio-económicos”. El rechazo de su carácter agregativo supone una dificultad mayor. Significaría que la socio-economía trataría sobre todos los asuntos de la economía, y sobre todos los asuntos, a su vez, de la sociología. Esto es discutible y podría ser así. De hecho, existen algunas propuestas teóricas en este sentido. El examen realizado por Latour y Lépinay (2009) acerca de la obra de Gabriel Tarde muestra que éste concebía la economía principalmente en su función cuantitativista de medición. No obstante, Tarde proponía extender esta cuantificación no sólo a las cantidades de “valores” de la concepción clásica de la economía, sino a todas las “cantidades sociales” que para él comprendían una gama mucho más amplia de valores “intersubjetivos”, como el poder, la gloria, o la belleza (Latour 2009: 24). Esta posición como se puede ver, postula una ciencia de la economía tan amplia, que podríamos identificarla con una socio-economía de tipo agregativo. Es decir, que abarcaría, desde el punto de vista de la cuantificación, todas, o muchas de las motivaciones humanas y sociales, concebidas como valores de intercambio.

Otro paradigma de la economía que podría acercarse a este tipo de socio-economía agregativa es el que presenta Etzioni en su libro “La dimensión moral” (2007). El examen de este autor aborda el problema desde diversos ángulos, de modo que no es fácil hacer una observación concluyente sobre su postura sin realizar un mayor examen. No obstante, cuando Etzioni sostiene que la economía no puede estudiarse sin integrar los factores

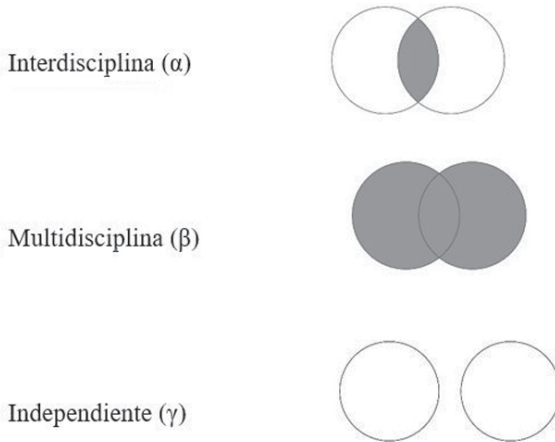
sociales, culturales y políticos “en un paradigma único” (Etzioni, 2007,p. 33), pareciera que –en primera instancia- podríamos clasificar su concepción de la economía dentro del tipo de la socio-economía agregativa.

En suma, la discusión central respecto del tipo de enfoque de la socio-economía consiste en indagar de qué manera constituye una disciplina intersectada. Asimismo, esto implica determinar de qué modo queda delimitado este rasgo de la intersección en relación a la posibilidad que sea una disciplina agregativa. Cabe decir además que estas dos posiciones se pueden identificar también con el carácter inter-disciplinario o multi-disciplinario de la práctica científica. Así, la disciplina intersectada se asocia con el carácter inter-disciplinario de su práctica, mientras que una disciplina agregativa corresponde a una práctica científica que es multi-disciplinaria.

### La inter y la multi-disciplina; el espacio de la delimitación

Detengámonos en la relación entre los caracteres agregativo e intersectado de la socio-economía, y sobre cómo esta relación queda delimitada. Para estos efectos, podemos apoyarnos en un esquema gráfico de dos círculos que representan las disciplinas de la economía y la sociología respectivamente, y concebir que la región sombreada constituye el espacio epistémico de la socio-economía. A continuación, en la Figura 1, se muestra el caso de la socio-economía como disciplina intersectada, agregativa, e independiente.

**Figura 1**  
**Socio-economía como disciplina intersectada**



Fuente: Elaboración propia

La disyuntiva acerca de la naturaleza intersectada o agregativa de la socio-economía se podría resolver provisoriamente afirmando de modo categórico que es intersectada, pero admitiendo que la proporción del espacio que representa esta intersección podría variar según distintos grados. Desde esta óptica, las concepciones de la socio-economía como disciplina agregativa, y casi independiente, representan nada más los casos extremos de la intersección. Así, el primero, se realiza cuando la región epistémica intersectada es muy grande, es decir ocupa un espacio importante de las regiones autónomas de la economía y la sociología (los círculos se superponen casi exactamente). Y el segundo, cuando este espacio es muy pequeño, o casi nulo (?)<sup>1</sup>.

La ventaja de definir a la socio-economía de esta manera, centrando la atención en su carácter interdisciplinario, o intersectado, es que esta solución nos obliga en definitiva a indagar acerca de la particularidad de la socio-economía en relación con las disciplinas de la sociología y de la economía. La concepción multidisciplinaria (?), en cambio, aunque permite esta reflexión, no nos obliga, porque enfrentados a un objeto específico, bien podríamos definirlo exclusivamente como un objeto de estudio de la economía, o bien de la sociología, y afirmar que ha quedado ya definido epistémicamente. Dicho de otro modo; la concepción de un objeto de estudio de la socio-economía, como un objeto intersectado nos obliga a precisar no sólo en qué sentido es también sociológico y económico, sino asimismo en qué sentido puede no serlo. Esto nos constriñe a una especificación mayor.

Esta conclusión es consistente también con otras formas de concebir el carácter multidisciplinario en relación con la inter-disciplina. Nicolescu (2010) sostiene que el enfoque multidisciplinario, consiste en observar un fenómeno desde el punto de vista de distintas disciplinas, pero manteniendo intacta la concepción fundamental del fenómeno sobre la base de la disciplina original a la cual originalmente se adscribía. El enfoque interdisciplinario, en cambio, supone más bien un diálogo de métodos –o perspectivas– que permite comprender mejor un fenómeno, de tal modo que el fenómeno no puede definirse a priori, epistémicamente, por ninguna de las disciplinas originales. El diálogo de los métodos, en este caso, da origen a una nueva disciplina.

Desde este punto de vista, entonces, es claro que bajo la concepción multidisciplinaria cualquiera de las varias disciplinas involucradas puede reivindicar la posibilidad de haber definido suficientemente al objeto de estudio desde su propia perspectiva. En el peor de los casos, asumirá que esa delimitación es parcial, y que la definición total sólo es accesible desde el punto de vista de la disciplina original a la cual se adscribía. La condición última del objeto, en este caso queda abierta. No hay una afirmación tajante a este respecto.

Esto difiere de la situación que genera el enfoque interdisciplinario. Aquí la premisa es precisamente que ninguno de los puntos de vista parti-

culares de las disciplinas involucradas puede definir al objeto, delimitándolo. Esta situación en nuestro esquema, corresponde a un punto intermedio entre la caracterización de la multi-disciplina y la disciplina independiente. No se ubica en esta última porque si el fenómeno en cuestión fuese realmente extraño a cualquiera de las disciplinas consideradas, no podría admitirse la posibilidad de ser estudiado bajo sus métodos. Pero tampoco está en la primera, por las razones ya aducidas. Esto significa que la inter-disciplina (?) corresponde, de hecho, al esquema intersectado.

Ahora bien, si el enfoque multidisciplinario, como lo define Nicolescu, admite la definición epistémica de un objeto por cualquiera de las disciplinas que lo estudian, entonces, aplicado a nuestro caso, no se vuelve necesario demostrar que un fenómeno de estudio de la socio-economía no sea sólo un fenómeno económico, o sólo sociológico. Bastaría con decir que es económico para asumir que se ha comprendido epistémicamente. De modo alternativo, se podría admitir también que es sociológico.

La posición de la inter-disciplina es distinta porque al no admitir que ninguna de las perspectivas o métodos, aportados por las disciplinas originales, definan realmente al objeto, no basta con ver que un objeto de la socio-economía es económico y también sociológico, sino que debemos demostrar también que no sólo es eso, sino que es algo diferente a la mera adición de ambos.

Podemos obtener algunas conclusiones de lo dicho hasta aquí. Nuestra primera afirmación ha sido que el problema epistémico de la socio-economía puede ser tratado desde el punto de vista de su enfoque, o desde el punto de vista de la realidad de su objeto. Esta última forma de abordarlo, que hemos denominado como un problema histórico, supone preguntarse por la existencia real y efectiva de “fenómenos socio-económicos”. A esto respondimos afirmando que no existen en rigor problemas disciplinariamente pre-definidos, lo que aplicado al caso que nos interesa, significa decir que no existen, propiamente, fenómenos socio-económicos en sí. Mediante este camino hemos justificado que el problema epistémico de la socio-economía debe abordarse en primer lugar desde el punto de vista de su enfoque. En contraste con el problema “histórico”, a este problema lo hemos denominado “analítico”.

El examen del problema analítico de la socio-economía nos ha conducido luego a ponderar los diversos enfoques de la socio-economía, los que hemos identificado bajo dos formas distintas. Según estos la socio-economía puede caracterizarse como una disciplina intersectada, o agregativa. Hemos mostrado que la forma más adecuada de definir a la socio-economía es concebirla como una disciplina intersectada.

Finalmente, vimos que la razón de esta conveniencia se funda en que nos obliga a delimitar el objeto de estudio con mayor rigurosidad. Pero debemos precisar esto todavía más en función también de las observaciones que podemos obtener sobre el problema epistémico de la socio-economía desde el punto de vista de la realidad de su objeto.



## **Los condicionamientos históricos de la socio-economía**

La diferencia entre la interdisciplina y la multidisciplina, como las entiende Nicolescu (2010), implica una diferencia en relación a la importancia del objeto de estudio con respecto a la importancia de la perspectiva del análisis. Es decir: podemos ver que en el caso de la multidisciplina, se deja en libertad al observador para definir el fenómeno. Esto significa que se permite a cada disciplina definir el objeto desde su propia perspectiva, y acotarlo en este sentido epistémicamente. En este caso es la perspectiva la que prevalece por sobre la condición propia del objeto. En el caso de la inter-disciplina, en cambio, es el objeto el que dicta y determina la viabilidad del enfoque. Lo que se hace prevalecer aquí es la condición propia del objeto.

Es sobre la base de esta misma diferencia que juzgamos que la interdisciplina es más adecuada para la concepción de la socio-economía puesto que al constreñir al conocimiento desde el punto de vista del objeto debiera empujarnos a su mejor comprensión. Pero esto supone de algún modo decir que el examen del objeto pertenece a un tipo específico (de ciencia) pues no de otro modo podría delimitar por sí mismo qué enfoques son relevantes para su estudio y cuales no. En primera instancia, puede parecer entonces que existe una contradicción entre esta afirmación sobre la superioridad de la inter-disciplina, y nuestra afirmación inicial de la conveniencia de concebir el problema epistémico de la socio-economía, como un problema analítico, y no histórico. Esto último –recordemos- se basaba justamente en la premisa de que no existen objetos específicos de ningún tipo de ciencias.

La aparente contradicción de esto queda solucionada si vemos que evidentemente hay un condicionamiento histórico en las mismas formas de estudio, en las mismas disciplinas. Es decir, como las condiciones históricas cambian y estos cambios repercuten en el estado de las ciencias, cambia el punto de vista del observador, las perspectivas. Esto lejos de refutar confirma que no existen en sí mismos fenómenos de tipos específicos. Podemos ver esto en el caso de la sociología y la economía.

La sociología surge como disciplina a partir de la pregunta por el problema del orden social<sup>2</sup>. Las preguntas fundamentales ¿cómo es posible que la sociedad se mantenga cohesionada, y no se destruya a sí misma?, ¿cómo es posible que el orden se realice en las condiciones sociales de la agrupación humana?, son parte ineludible del pensamiento sociológico (Nisbet, 1977). Este tipo de problemas, no obstante, no era algo nuevo, pero anteriormente su tratamiento se enmarcaba en la esfera de estudios de la filosofía política, o la ciencia política (Taylor, 1992, p.131).

Esta agregación de una nueva disciplina para abordar el problema del orden social no es un hecho fortuito sino que obedece a un cambio histórico en las condiciones reales. Tampoco es sólo una agregación sino que es casi una sustitución completa. Hoy en día la ciencia “política” es

considerada una ciencia “social”, y la sociología política es sólo una rama de la sociología en general (Bobbio, 2006, p. 81). La novedad consiste, de hecho, en que el término “política” ha sido subordinado al término “sociedad” como concepto relativo al conjunto más vasto de la agrupación humana, y la situación histórica de la cual deriva esto es, en efecto, el nacimiento de la “sociedad civil” en los tiempos modernos, como un ámbito separado de la esfera de lo político transformada en Estado-nación.

Antiguamente, la concepción del hombre como un animal político, implicaba, en efecto, que la totalidad de la vida social del hombre se encontraba abarcada en la organización política. Como afirma Sartori, cuando Aristóteles define al hombre como un *zôonpolitikón*<sup>3</sup> hace con ello una observación antropológica, no sociológica (Sartori 1994: 147). El hombre es, en esencia, un ser político. El hombre no político es un carente, un *privatus (idion)*, incluso en un sentido práctico, pues la carencia no implica sólo una falta de inteligencia, sino que puede aplicarse también a aquél que no está libre de la sujeción de ganarse el sustento, de trabajar, y que por tanto no tiene tiempo de dedicarse a los asuntos políticos. El concepto corresponde a una noción particular de la libertad como “libertad del ciudadano”; pues sólo el hombre político, el ciudadano, es un hombre libre. La libertad en este caso es entonces participar de la identidad social, y esto es un asunto “político”.

Con el advenimiento histórico de la modernidad todo esto se invierte, y la libertad es concebida como la libertad del individuo en el ámbito privado. Esto implica que la esfera política, o el ámbito público -del cual el Estado moderno es la instancia representativa-, pasa a ser concebido negativamente como aquél espacio donde se despliega solamente una particular forma, o especie de la libertad, que es la libertad política, pero que ésta no es, en lo absoluto, la libertad entendida en su sentido completo. Para llegar a esto, hemos pasado de una polis pequeña, cuyos habitantes vivían en simbiosis, para llegar ahora a sociedades inmensas donde sus habitantes son extraños recíprocamente.

La diferencia es importante, y da cuenta del nuevo espacio surgido con los tiempos modernos. Este espacio que se define como el ámbito de lo privado, donde se realiza la libertad del individuo, es la sociedad civil. El ámbito de lo público, en cambio, se opone a este espacio, como la esfera de relaciones regulada por lo político. Es este cambio histórico el que pone los cimientos para la nueva concepción, en las ciencias, de las formas fundamentales de la organización humana, y la que permite, en definitiva, que hoy en día nos parezca natural que la ciencia “política” se encuentre subordinada, o sea un subconjunto de la ciencia “social” (Bobbio, 2006, p. 39-44).

El surgimiento de la economía política también está relacionado con este surgimiento de la sociedad civil. La economía surge precisamente bajo el descubrimiento, o la caracterización de una esfera de relaciones entre los individuos que no está reglamentada por el Estado -como poder coactivo-

sino que se autorregula. Esto significa que la esfera de las relaciones económicas es concebida en el plano de la sociedad civil. Que es un asunto de los privados, o que corresponde al ámbito de lo privado (Ibid, p. 43-49).

En suma, la economía y la sociología tienen en común que nacen bajo este nuevo contexto del pensamiento en el que lo político, identificado con lo público (como ámbito del Estado-Nación), queda concebido como un ámbito ajeno a la libertad individual. En esto hay una subordinación relevante. Lo político se reduce porque queda subordinado a lo social. Lo social, la sociedad, es la concepción que corresponde ahora al todo, o al conjunto de la agrupación humana, y su estudio se le atribuye a la sociología. Asimismo, es en esta esfera nueva -de la sociedad- donde se funda la economía puesto que aquí es donde se realizan las relaciones de intercambio e influencia que ella describe. El Estado, en efecto, es concebido como un agente perturbador que es mejor que se mantenga al margen o se entrometa lo menos posible en la espontánea organización económica.

En este contexto se puede observar que la sociología surge como reflexión acerca de un problema que se plantea en términos conservadores. La sociología está preocupada, primeramente, por las condiciones del orden social. Esto se debe a una circunstancia histórica más que a una disposición epistémica. La respuesta teórica a esta circunstancia es consagrada por el liberalismo sobre la base de la nueva concepción de la libertad.

Este conservadurismo, no obstante, no agota el contenido de la sociología. Con Marx la sociología se identificará también con un discurso emancipador, y revolucionario, desbordando así la óptica de un liberalismo conservador (Marx, 2008). Con la economía acontece algo similar. Afirmada también en el seno del liberalismo, con Marx adquiere asimismo un carácter revolucionario, e inaugura una nueva corriente, dentro de su campo de estudio (Marx, 1999).

El pensamiento marxiano ha jugado así un rol fundamental en la concepción de los distintos enfoques de las ciencias sociales modernas. La misma coexistencia dentro de la sociología y de la economía, de posiciones más conservadoras y otras más revolucionarias, se contempla en relación al contexto ideológico constituido por el marxismo, hasta nuestros días.

Esto ha tenido consecuencias que todavía se dejan ver. Un rasgo importante del marxismo es el contenido intrínsecamente político de su teoría central. Dado que las relaciones económicas, tal como se describen en esta tradición, se realizan dentro del ámbito de la sociedad civil, al sostener entonces que estas relaciones materiales constituyen la base de la estructura política (y jurídica), Marx otorga un carácter “político” a la “sociedad civil”, y establece así las premisas para la actual concepción de la “sociedad civil” como “sistema político”<sup>4</sup> (Bobbio, 2006, p. 45-51).

## La politización de la sociedad civil

Una consecuencia de la politización del concepto de sociedad civil realizada por el lenguaje marxista es la instalación de la economía política como un meta-relato de la historia bajo la pretensión de ofrecer, con esto, una explicación cabal también para el devenir político. Asimismo, por su parte, la subordinación propia de la ciencia política a la sociología, producto de la sustitución de la polis -como organización política- por la sociedad civil, sienta las bases para la ampliación de la sociología, pues vuelve admisible dentro de su órbita cualquier explicación sobre lo “social”. Como la política queda dentro de esto como el estudio de una zona particular, la sociología se vuelve una disciplina hegemónica. Es cierto que desde algún ángulo podría plantearse esto como un retorno. Es decir, podría plantearse que con la teoría marxista, la “sociedad civil” -entendida como el conjunto más vasto de la agrupación humana-, “vuelve” a entenderse como un sistema político. Pero si así lo pensamos, habría que ver que la forma en que esto se concibe difiere completamente del sentido en que es definido lo político en la concepción antigua (clásica). Las reivindicaciones políticas actuales del papel de la sociedad civil están lejos de restablecer al “ciudadano” en el sentido clásico. Aunque quizás, los movimientos sociales surgidos luego de la crisis financiera subprime del 2008 podrían estar apuntando a ello.

Esta politización de la “sociedad civil” debe ser examinada también en relación con sus efectos sobre la teoría y la filosofía política. La pretendida incorporación del problema político tanto al interior de la sociología como de la economía no puede identificarse, no obstante, con ninguna posición ideológica a priori por parte de estas disciplinas. Esto no es sólo el producto de la supuesta separación de las ciencias de su consideración de elementos valóricos, o programáticos. Hay unas condiciones reales en el marco de la historia del pensamiento. La reformulación del concepto de sociedad civil realizada por Marx hizo que el originario matiz conservador de estas disciplinas quedara desbordado. Por tanto, existe un espacio, en la sociología, y en la teoría económica para tipos de análisis que se sitúan en cualquier punto del espectro ideológico. Nadie podría afirmar, por ejemplo, que la sociología es una ciencia de izquierda, o bien de derecha. Ni tampoco respecto de la economía. Pero esta circunstancia, que puede parecer una garantía de objetividad científica es asimismo el resultado de una mayor vaguedad teórica. Es una circunstancia que se basa, de hecho, en la pretensión tanto de la economía como de la sociología de incorporar una explicación teórica completa sobre lo político, que las desborda, y que no pueden definir.

En suma, podemos sintetizar lo dicho hasta este punto del siguiente modo. La redefinición de la sociedad civil en los tiempos modernos y los distintos sentidos que posteriormente adquirió el concepto permitieron que la sociología se erigiera como una disciplina con pretensión imperial. Esta hegemonía es importante sobretudo respecto de la política. La economía se estableció con este escenario de fondo como la ciencia que estudia una particular forma de las relaciones sociales y por tanto se desarrolló –de

manera estricta- sobre esta misma base de comprensión “sociológica”. Desde la economía, no obstante, fue planteada pronto una nueva formulación acerca de la dimensión política de la sociedad, la que fundaba esta politización precisamente en el ámbito de las relaciones económicas. La economía se erigió entonces asimismo como disciplina con pretensión imperial respecto de la política, y quedó establecida en un primer plano, en conjunto con la sociología, como sistema teórico dominante. Cuando el sistema marxista demostró ser impracticable, lo que cayó con esto fue su explicación teórica. Pero la economía en sí misma no bajó de su pedestal hegemónico. De hecho, la caída del marxismo confirmó para muchos que la corriente originaria, no revolucionaria, de la economía, constituía su versión más acertada, y consagró en definitiva a esta corriente, denominada “clásica”, como a la economía en su óptica predominante. Como esta corriente, además, presentaba unas prescripciones prácticas pasivas, bajo el principio del *laissez faire*, y de la mano invisible, adquirió rápidamente mayor prestigio como explicación sobria de la realidad política, en comparación con los antiguos meta-relatos del sentido de la historia. De este modo, la economía siguió llenando el espacio vacío de la teoría política, pero ahora bajo el imperio de la corriente neoclásica. Actualmente, cuando proyectos de tipo histórico, o revolucionarios están en descrédito, y cuando se ha llegado a decir incluso que la historia se acabó, la economía, en su versión neoclásica, se ha presentado casi como el único ámbito para la discusión prudente y sensata de los asuntos políticos más relevantes.

Asimismo, puede agregarse otro factor muy importante en la afirmación de la ciencia económica como disciplina autónoma, y en el prestigio adquirido por ella. Éste ha sido el desarrollo teórico, en su interior, de la Macroeconomía. Una diferencia central de esta rama específica en relación con la Microeconomía consiste en que la primera aborda el estudio de los fenómenos globales directamente, sin preocuparse para ello del comportamiento de las diversas unidades económicas (James, 2002, p.306). Esto es fundamental, porque para hacer eso la Macroeconomía recurre a los datos macro estadísticos, y no necesita, en cambio, hacer suposiciones sobre la psicología de las unidades, o del *homo æconomicus*. Esta característica ha dotado a la teoría económica –o a ciertos aspectos de ella- de una utilidad práctica ajena al campo de las meras especulaciones teóricas, y que ha confirmado su posicionamiento dentro de las ciencias positivas. Por otra parte, esta consagración de la economía práctica, ha tenido efectos también sobre algunas implicancias provenientes de las discusiones de la filosofía política contemporánea. En particular, de hecho, la afirmación de la economía ha tendido a centrar el debate económico contemporáneo alrededor de la contraposición crecimiento/distribución. En un repaso de las críticas de los filósofos comunitaristas a las ideas de John Rawls, Cristi apunta a la descripción de Sandel, que afirma que el “liberalismo político” rawlsiano, refleja el ascenso y el triunfo actual de la república jurídica, o “procesal”, en desmedro de la idea republicana clásica, preocupada históricamente, en el ámbito económico, más bien por la estructura económica que mejor conducía al autogobierno. Esta transformación, según Sandel, se debe en parte a la influencia de Keynes. “La nueva economía coincide con Keynes en sos-

tener que el incremento de la propensión al consumo mediante el manejo de la demanda efectiva es la principal y única tarea de la actividad económica” (Cristi, 1998, p. 63-64).

## Resultados y discusión

Las condiciones históricas han modificado las perspectivas y enfoques internos de las ciencias sociales. Puntualmente, hemos dicho, sentaron las condiciones para que la economía y la sociología se erigieran como disciplinas con pretensiones imperiales. Esta hegemonía se vuelve evidente, en su mayor medida, al verificar que han sometido a la política, bajo su imperio. La posterior politización del concepto de “sociedad civil”, bajo el sistema marxista, confirmó esta tendencia y la desarrolló más, pues en cierta forma amplió el espectro ideológico de las explicaciones que podían caber dentro del campo epistémico de la economía y de la sociología, que antes se habían plasmado estrictamente bajo un matiz liberal más bien conservador. Con la caída del marxismo, estas disciplinas no perdieron su aspecto hegemónico, y esto aunque los sociólogos y los economistas ya no pretendan deliberadamente conceder unas explicaciones totales sobre la historia, y se remitan a un tipo de investigaciones muy acotadas y delimitadas de los aspectos sociales bajo premisas espontaneístas o neo-darwinianas<sup>5</sup>.

Después de absorber a la ciencia política, ni la sociología ni la economía, no obstante, han sido capaces de mostrar de que manera el problema político se puede explicar en sus términos ni de que manera lo político puede entenderse como un engarce de lo económico y lo sociológico. Esta sola circunstancia basta para advertir que la hegemonía de estas ciencias no se justifica desde el punto de vista del conocimiento que entregan y que no está apoyada, por tanto, en una verdadera superioridad o precedencia de sus explicaciones.

La pretensión hegemónica de estas disciplinas no afecta solo su relación con la ciencia política como disciplina aparte. En cuanto los asuntos sociales y económicos tienden a plantear muchas veces, intrínsecamente, problemáticas políticas, el carácter hegemónico de la sociología y de la economía ha comportado asimismo una mayor vaguedad e imprecisión al definir su propio campo epistémico. Esto ha implicado que se vuelva nebuloso el objeto de la economía y de la sociología, y el objeto que corresponde a la intersección de ambas. La sociedad civil se concibe como el todo; es política, es economía, y es lo social; pero entonces cabe preguntarse cuál es el objeto propiamente de la sociología y de la economía como conjunto. Esto es determinante para comprender el estudio de la socio-economía. Concretamente, es necesario aclarar en qué sentido algo es económico y social a su vez, y en qué sentido no es político, o si lo es.

La socio-economía, como disciplina híbrida o interseccionada, define su objeto específicamente desde la economía. La socio-economía ha nacido, en efecto, como un paradigma nuevo, o alternativo de la economía, no de la

sociología. No obstante, como pretende trascender la corriente neoclásica de la economía, debe recoger los elementos de conjunto, con la sociología. Esto significa enfrentarse al problema del “desborde de su propio campo” que afecta a la economía y a la sociología, y las “obliga” a imponerse como disciplinas hegemónicas, sobretodo respecto de la política. En cuanto la socio-economía critica esta condición hegemónica, no debe extrañar que al intentar definir su campo y su perspectiva propia, la socio-economía tenga que “volver” sobre cuestiones del pensamiento político, y de la historia del pensamiento político, tal como por ejemplo ha hecho Etzioni, en “La dimensión moral”, en su diferenciación de las posiciones Tory y Wigg, independiente de si en este planteamiento se encuentra verdaderamente la raíz última del problema.

Una vez que hemos examinado la perspectiva histórica, podemos disipar la aparente contradicción que contenía nuestra afirmación sobre la conveniencia de definir a la socio-economía, desde el punto de vista de su enfoque, como una disciplina intersectada, o una inter-disciplina. Este abordaje, como vimos, nos obliga a definir el campo epistémico de la socio-economía partiendo desde su objeto, y dejando que éste determine su estudio. La objeción radicaba en que esto suponía asumir de antemano la realidad de este objeto.

La solución adelantada, es que podemos asumir la realidad de un fenómeno sin mayores problemas. El problema surge tan sólo cuando sometemos a ese fenómeno, bajo cierta perspectiva, y lo convertimos en un objeto de estudio de alguna disciplina. La revisión del influjo de las condiciones históricas y del pensamiento nos ha permitido, no obstante, ver más allá y precisar que el problema está en los mismos nombres; en las palabras y conceptos que convergen para el entendimiento de las problemáticas sociales. Concretamente, se ha mostrado que al cambiar las condiciones históricas, y el clima general del pensamiento, se produjo un cambio de las concepciones básicas, a nivel pre-teórico, de las expresiones comunes de la “sociedad civil”, y “política”, y que esto ha determinado un cambio en la definición del espacio epistémico abarcado por la sociología y por la economía.

Esta modificación de las concepciones pre-teóricas como un antecedente histórico concreto que determina, en parte, el espacio epistémico de una disciplina, responde a un hecho estudiado por la filosofía política. En términos generales, lo que consagra esta circunstancia es advertido por Eric Voegelin (2006), como un hecho que se verifica en el proceso de articulación universal de los conceptos de las ciencias sociales en el momento de su génesis. Esto es, que la autocomprensión de la sociedad, por parte de los individuos, precede naturalmente, en la historia, a la emergencia de la ciencia política; a la epistémopolitiké, tal como –según explica– aparece sistematizada inicialmente con Aristóteles. De ahí –dice Voegelin– que “cuando comienza la ciencia política, no lo hace con una tabula rasa en la que puede inscribir sus conceptos; empieza inevitablemente a partir del rico cuerpo de autointerpretación de una sociedad y avanza mediante la aclaración crítica de símbolos socialmente preexistentes. Cuando Aristóteles es-

cribió la Ética y la Política, cuando formuló sus conceptos de polis, de constitución, de ciudadano, de las distintas formas de gobierno, de justicia, de felicidad, etc., no inventó esos términos para luego darles un significado arbitrario, sino que tomó los símbolos que halló en su entorno social, analizó con minuciosidad la variedad de significados que tenían en el lenguaje común, y ordenó y aclaró esos significados por medio de los criterios de su teoría” (2006: 42). El concepto de esclarecimiento crítico, introducido por Voegelin, se refiere a este permanente desarrollo teórico a partir de las nociones pre-teóricas instaladas en el marco común de la “autointerpretación” social.

En el campo particular que analizamos, la modificación del espacio epistémico, de la sociología y la economía, respectivamente, tuvo como consecuencia que estas disciplinas se volvieron hegemónicas y que este campo epistémico perdiera definición. Sobre esta base, seguimos sosteniendo que la única forma de ser más preciso y poder definir la socio-economía es asumir que el fenómeno dicta su clasificación, no el observador. Esto es, definir a la socio-economía como una inter-disciplina.

Es necesario que quede muy claro que la conveniencia aquí suscrita, de definir a la socio-economía como una disciplina interseccionada, no implica admitir que los fenómenos que ella estudia sean en sí mismos “socio-económicos”. Precisamente, se basa en que los fenómenos no son socio-económicos en sí, pero tampoco económicos ni sociológicos en sí, ni de ningún tipo específico. Esto significa que mantenemos que el problema epistémico de la socio-economía debe concebirse primeramente desde el punto de vista de su enfoque. Al concebir a la socio-economía, no obstante, como una inter-disciplina, el fenómeno nos obliga a rechazar su compartimentación dentro de un cuerpo de conocimiento vago, que no pueda dar cuenta de su realidad cabal. Tal es el caso del “objeto socio-económico”, puesto que el campo epistémico de la sociología y de la economía, por separado, al extremar su generalidad, se ha vuelto impreciso.

Por último, queda por articular una reflexión importante respecto de la observación de los condicionamientos históricos estudiados. Dijimos que entre la realidad del objeto y el campo de la discusión semántica a nivel pre-teórico, se ha producido una modificación de los enfoques para la comprensión de los problemas sociales, lo que se ha visto reflejado en una confusión general del objeto de las ciencias sociales. El cambio semántico se produce en el nivel del pensamiento común, y en consecuencia, el auge desmedido y la consideración cultural de la ciencia económica, como disciplina privilegiada, es un proceso que responde a una suma de ideas que tal vez no deberíamos llamar, con propiedad, “científicas”. Queda un fondo todavía del análisis que corresponde, de hecho, a lo que Voegelin llama el esclarecimiento crítico, y que no está compuesto de una categoría de ideas de este tipo, de impresiones, e intuiciones corrientes (o pre-teóricas). Este tipo de tarea, como una analítica, o clarificación, corresponde exactamente al objeto de la epistémica política, tal como la sistematizó Aristóteles, originariamente, y que hoy entendemos como filosofía política.



Así, la discusión puede conducirnos finalmente a la evaluación de las disciplinas sociales estudiadas -de la economía, y la sociología- desde el punto de vista de la filosofía política. Desde esta perspectiva, el factor que restringe la certeza potencial de estas disciplinas es la mutación de ese pensamiento pre-crítico, o pre-teórico, que al no poder atribuir a ninguna instancia de pensamiento sistemático y consciente, podemos representarnos como un mero producto de la historia. Esto implica que los cambios que se producen en las definiciones alternativas de la realidad de un objeto, no se explican sólo porque cambiamos de enfoque, -por ejemplo, por pasar del enfoque sociológico, al de la ciencia política-, sino que es el campo de la observación misma el que es dinámico. Es el movimiento en este campo -es decir, en el pensamiento pre-crítico que modela de antemano las posibilidades de las conceptualizaciones formales teóricas-, el que la historia propiamente imprime en el desarrollo del pensamiento de las ciencias sociales, y el que empuja, en definitiva, a las disciplinas unas contra otras, trasvasiando los contenidos entre ellas. El fenómeno de traspaso de conceptos que se verifica entre la sociología y la economía -que nos compete aquí particularmente- es un caso ejemplar de esta situación.

La filosofía política no puede sino constatar que es esta acción de la historia, el factor que hace a estas disciplinas perder "capacidad esclarecedora". La filosofía política juzga que el análisis de lo político sólo es posible, en sus alcances más altos, por la comprensión más honda, o "arquitectónica" (estructural) de la política. Leo Strauss (1970) ha presentado bajo esta forma el objeto de esta "ciencia primera". La ciencia política, inicialmente, se aboca a la solución de las disputas, y las situaciones particulares, en la arena política. El ámbito legislativo, no obstante, representa una esfera más amplia que determina el espacio en que puede moverse y actuar el político a vezado en la solución de estas cuestiones concretas, y en este sentido, constituye una instancia más "arquitectónica" de la política. Por último, todas las legislaciones remiten a ciertas cuestiones fundamentales que son comunes al conjunto de los ordenamientos políticos humanos, y que representan, por tanto, la esencia misma de la política. El conocedor de estas cuestiones es el maestro de legisladores, y el filósofo político propiamente tal. La filosofía política constituye, de este modo, el conocimiento más "arquitectónico" de la política (Strauss, 1970, p.111-112).

Considerada luego desde este punto de vista, el auge exacerbado, o la popularidad de la ciencia económica, en nuestros días, significa sólo que la historia, por decirlo así, enseña que los problemas económicos son muy importantes, o han adquirido por alguna razón, una gran relevancia en las consideraciones de los hombres en la actualidad. Pero esto no implica que la ciencia económica, tal como es actualmente, o a partir de Marx, esté en posesión de un conocimiento fundamental sobre el problema del orden social, como pretende la opinión pre-crítica (a-científica). La pregunta, desde la perspectiva de la filosofía política, tiene que ver, por tanto, con la solvencia de una teoría que, al politizar el espacio de la sociedad civil -como hemos visto-, en el que subyacen las fuerzas económicas como relaciones de producción, se "economiza" en su cabalidad la explicación de lo

político, como si en este aspecto “económico” se encontrara la esencia última del problema del orden social. Debe advertirse que el marxismo fija su idea en una cierta noción, o comprensión, de las relaciones productivas, es decir, en la vida de producción y familia que, tal como suscribe Taylor, constituye un rasgo característico del espíritu de la vida moderna (Taylor, Ch. 1996). En este plano y a partir de él, se funda efectivamente la politización de la sociedad civil, que se concreta en la lucha por la promulgación y el ejercicio de ciertos derechos, primero de ciudadanía, pero luego también de los consumidores. Esto es evidente en los movimientos sociales de hoy en día que surgen, de hecho, como propuestas al problema común respecto de cómo organizar la sociedad civil frente a un poder político cooptado por las fuerzas económicas, o “capitalistas”. Pero todo esto implica, en su fondo último, la premisa de que el carácter de estos problemas presupone una cierta estructura del pensamiento, o de las ideas pre-críticas sobre la condición social. La pregunta es entonces si esa vida de producción es en realidad el ámbito fundamental de la vida humana, y el que define los fundamentos más genuinos de la vida en sociedad.

En suma, la ventaja que potencialmente ofrece la concepción de la socio-economía como disciplina intersectada, radica en que ésta pueda remover, efectivamente, los aspectos ideológicos asentados en el nivel pre-crítico de la ciencia económica. La atención primordial de este enfoque en el objeto de estudio, puede ser un signo de que lo logre de mejor manera, que bajo el diálogo de métodos de la multi-disciplina, porque no queda sujeta, según su estructura, al efecto ciego de la dinámica que caracteriza el campo mismo de la observación. Si la socio-economía, no obstante, no logra esto, su definición como disciplina intersectada es tan sólo una conveniencia formal.

## Notas

<sup>1</sup> Cabe indicar que esta problemática que surge al tratar de limitar con precisión el espacio epistémico propio de la socio-economía también lo encontramos a veces identificado por los economistas en la definición del campo de la propia economía. Así, por ejemplo, Dasgupta, en el comienzo de su ensayo sobre el propósito de la teoría económica, sostiene: “¿Cuál es el propósito de la teoría económica? (...) el propósito de la teoría económica, como el de cualquier teoría científica, es la formulación de interrogantes relevantes y la indicación del modo de contestarlos. Hasta aquí esto se aceptaría generalmente. La disputa surge en lo referente a la cobertura” (Dasgupta, 1988, p.32).

<sup>2</sup> Como lo ilustra detalladamente Durkheim en su tesis de doctorado en latín sobre la contribución de Montesquieu a la constitución de la ciencia social, cuyo trabajo y óptica permite el establecimiento de la sociología de cátedra a fines del siglo XIX (Durkheim,1960).

<sup>3</sup> No debe olvidarse que en Aristóteles el hombre es un *zôonpolitikón* porque tiene lógos, a diferencia de los animales. Este lógos, como palabra y razón, se despliega en la discusión pública, o política, y así el hombre realiza su más particular esencia como un ser con entendimiento. (García Gual, en Vallespín (ed.) 2002:156,157).

<sup>4</sup> Es evidente, sin embargo, que esta politización de la “sociedad civil” no obedece sólo al contenido efectivo de la teoría de Marx en el sentido aquí indicado (esto es; que las bases de la vida y de la historia humana están asentadas sobre la base de la estructura física), sino que se debe en parte también al efecto más popular que ha tenido cierta interpretación más simple, o en los términos que la denomina Popper, una interpretación vulgar del marxismo. Popper dice, en efecto, que algunas personas “piensan que la esencia mismadel marxismo es la doctrina de que los móviles económicos y, especialmente, los intereses de clase, constituyen las fuerzas propulsoras de la historia, y que es precisamente esta teoría a la que se alude con la expresión “interpretación marxista de la historia” o, “materialismo histórico”, con la que Marx y Engels trataron de caracterizar la esencia de sus enseñanzas”.(Popper 1992: 285). Esta interpretación, según Popper, decanta fácilmente en una especie de “teoría conspirativa” que no tiene nada que ver con la verdadera perspectiva de la teoría de Marx que concibe más bien que son las fuerzas históricas en su totalidad, determinadas por la base física, o económica, las que determinan el escenario de la historia y las posibilidades de los actores humanos, incluidos los “grandes” capitalistas.

<sup>5</sup> Con esto queremos decir que las premisas no consideran la intencionalidad o voluntad humana como elementos relevantes del análisis.

## Bibliografía

- Bobbio, N. (2006). *Estado, Gobierno y Sociedad*. Ciudad de México D.F., México: FCE.
- Cristi, R. (1998). La crítica comunitaria a la moral liberal. *Revista Estudios Públicos* 19 (69), 47-68.
- Dasgupta, A.K. (1988). *Las etapas del capitalismo y la teoría económica*. Ciudad de México D.F., México: FCE.
- Durkheim, E. (1960). Montesquieu's contribution to the rise of social science (1892). En E. Durkheim, *Montesquieu and Rousseau. Forerunners of sociology* (1-64). Ann-Harbor, Michigan: U. of Michigan Press.
- Etzioni, A. (2007). *La dimensión moral*. Madrid, España: Ediciones Palabra.
- Gross, N. y Scott, F. (2005). A general theory of scientific/intellectual movements. *American sociological review*, 70 (2), 204-232. doi: 10.1177/000312240507000202.
- James, E. (2002). *Historia del pensamiento económico en el siglo XX*. Ciudad de México D.F., México: FCE.
- Kitcher, P. (2001). *El avance de la ciencia*. Ciudad de México D.F., México: UNAM Ediciones.
- Latour, B. y Lépinay, V. (2009). *La economía, ciencia de los intereses apasionados*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Lindberg, D. (1992). *Los inicios de la ciencia occidental*. Barcelona, España: Paidós.
- Marx, K. y Engels, F. (2008). *El manifiesto comunista*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Libertador.
- Marx, K. (1999). *El capital. Crítica de la economía política Vol. 1*. Buenos Aires, Argentina: FCE.
- Nisbet, R. (2010). *La formación del pensamiento sociológico. Vol. 1 y Vol. 2*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Nicolescu, B. (2010). Disciplinary boundaries - what are they and how they can be transgressed? Recuperado de [http://basarab-nicolescu.fr/Docs\\_articles/Disciplinary\\_Boundaries.htm](http://basarab-nicolescu.fr/Docs_articles/Disciplinary_Boundaries.htm)
- Popper, K. (1992). *La sociedad abierta y sus enemigos I*. Barcelona, España: E. Planeta.

- Sartori, G. (1994). *Democrazia. Cosa é*. Milán, Italia: Biblioteca UniversaleRizzoli.
- Strauss, L. (1970). *¿Qué es filosofía política?* Madrid, España: Guadarrama.
- Taylor, Ch. (1996). *Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna*. Barcelona, España: Paidós.
- Taylor, J. T. (1992). *Mutualmisunderstanding .Scepticism and the theorizing of language and interpretation*. Durham, USA: DukeUniversityPress.
- Vallespín, F. (ed.)(2002). *Historia de la Teoría Política I*. Madrid, España: Alianza.
- Voegelin, E. (2006). *La nueva ciencia de la política*. Buenos Aires, Argentina: Katz.

\* \* \*

Recibido: 09.07.15

Aceptado: 23.11.16